

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Viernes 17 de Julio de 1896

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:
Calle de S. José núm. 20

Número suelto, 10 céntos.



Propiedad de LA LINDA
RALLO & BENITEZ
TENERIFE

SOMBRETEROS PARA SEÑORAS

Nuevo y variado surtido se acaba de recibir.

MELLENDEZ

19, CRUZ VERDE 24
Sucursal en la Laguna S. Juan 1

LA MAS

VENTAJOSA COMPRA

Lo es sin duda la de las cocinas con horno, estufa y depósito esmaltado para agua, que vende Lorenzo Filpes.

CONDICION DE VENTA!

Si antes de un año no se economiza lo que ha costado, se devuelve al comprador su importe.

Santa Cruz de Tenerife.—Cruz Verde, núm. 16.

HARINA

Francesa de primera clase se ofrece a 41 pesetas la bala de 122 y medio kilos.
HABAS a 10 pesetas fanega.
DEPOSITOS CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 21

SE VENDE O SE ALQUILA la casa núm. 12, calle General Antequera. Informarán Marina 15.
SE ALQUILA la espaciosa casa situada en esta capital Plaza de Weyler núm. 7. Darán razón S. Francisco núm. 12.

PIANO

Se vende uno de mesa propio para estudio.—Darán razón calle de San Roque número 67.

SE ALQUILA

Para la temporada de verano por el precio de 100 pesetas, pagadas anticipadamente, una casa en buen estado, pero solo capaz para dos ó tres personas, situada en la localidad de San Diego, a un kilómetro de la Ciudad de la Laguna.

En la calle de Fagundo núm. 1, de la misma Ciudad, darán razón.

Defunciones

Candelaria Delgado Garcia, de Fasnía, de 3 años.—Santiago 38.—Sarrampion difterico.

Matrimonios.

D. José Antonio Mora del Pino, de 42 años, soltero, de Granadilla, con Doña Basilia Maria de la Concepcion Exposito, de la Laguna, de 14 años, soltera.

METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida a 0° y en milímetros.	763.58
Temperatura del aire a la sombra	23.1
Tensión del vapor de agua	13.1
Humedad relativa	62.9
Viento.	NN.E.
Fuerza del viento	2.
Estado del cielo.	Casi cubierto
Temperatura máxima de ayer	28.6
Id. mínima	21.6
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros)	0.90
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0.0

EDICTO

D. Pablo Gonzalez Iturriaga, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: Que el Excmo. Ayuntamiento en la sesion que celebró ayer, acordó que continúen las dos secciones establecidas de riqueza territorial é industrial para constituir la Junta municipal de esta ciudad en el presente año economico, asignándose a la primera, once vocales é igual número a la segunda.

Y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 67 de la vigente ley municipal se publica el presente edicto para conocimiento del vecindario y efectos consiguientes.

Santa Cruz de Tenerife 16 de julio de 1896.—Pablo Gonzalez Iturriaga.

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Dia 15
VILLE DE MACEIO.—Vapor frances, del Havre y Burdeos, consignado a los Sres Hardisson Hermanos.

CLAN STUART.—Vapor ingles, de Liverpool, consignado a los Sres. Cory Brothers y Comp.

DIA 16

JONIC.—Vapor ingles, de Londres y Plimouth, consignado a los Sres. Hamilton y Comp.

JEANNETTE WOERMANN.—Vapor aleman, de Hamburgo y Amberes, consignado a los Sres Hamilton y Comp.

RUAHINE.—Vapor ingles, de Nueva Zelandia y Montevideo, consignado a los Sres. Hamilton y Comp.

PALMAS.—Vapor ingles, de Old Calabar y escalas, consignado a D. Juan Croft.

THERMOPILAE.—Vapor ingles, de Sydney y escalas, consignado a los Sres. Hamilton y Comp.

TROJAN.—Vapor inglés, de Hamburgo y Southampton, consignado a los Sres. Hamilton y Comp.

FLACHAT.—Vapor frances, de Marsella, Barcelona y Malaga, consignado a los Sres. Hardisson Hermanos.

BEARN.—Vapor frances, de Marsella, consignado a los Sres. Hijos de Juan Yanes.

SALIDA DE BUQUES

VILLE DE MACEIO.—Para Landana y escalas, tomó carbón, agua y viveres.

CLAN STUART.—Para el Cabo de

Buena Esperanza, tomó carbón, agua viveres,

JONIC.—Para Nueva Zelandia, tomó carbon, agua y viveres.

JEANNETTE WOERMANN.—Para San Pablo de Loanda y escalas, tomó carbón, agua y viveres.

RUAHINE.—Para Plymouth y Londres, tomó carbón, agua y viveres.

PALMAS.—Para Hamburgo, tomó carbón, agua y viveres.

TEHERMOPILAE.—Para Londres, tomó carbon, agua y viveres.

TROJAN.—Para el Cabo de Buena Esperanza y escalas, tomó carbon, agua y viveres.

FLACHAT.—Para Colón y escalas, tomó carbon agua y viveres.

BEARN.—Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, tomó carbon, agua y viveres.

BUQUES QUE SE ESPERAN

PUERTO RICO.—Para Puerto Rico, Caibarien y la Habana, saldrá de este el dia 5 de agosto, admitiendo carga y pasaje, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

MEURTHE.—Para Mogador, escalas y Marsella, saldrá de este puerto el 20 del corriente, admitiendo carga y pasaje, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

GREEK.—Para Southampton, saldrá de este puerto el dia 19 del corriente, admitiendo carga y pasaje, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 16—12.30 m.

Nuestra Agencia

Felicito provincia y saludo Redaccion y suscriptores del LIBERAL.

A Cuba

En el sorteo de medicos mayores verificado en el Ministerio, ha correspondido ir a Cuba a los Sres. Bosch, Vivera, Zapico, Saez, Venac, Monserrat, Vergara, Correa, Rivas, Fernandez, Blanco y Zardoya.

MENCHETA.

Madrid 16.—7.20 t.

Defuncion

Ha fallecido el senador vitalicio Sr. Marques de Trives. Congreso

El diputado D. Tesifonte Gallego denunció al Congreso que existen en Madrid y Paris centros filibusteros. Contestole el ministro de la Gobernacion, Sr. Cos Gayon, negando que en Madrid se conspire.

MENCHETA.

Madrid 16—7.50 t.

Consejo

En el Consejo de Ministros presidido por la Reyna

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS FARMACEUTICO Y MEDICO

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO é INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estomago é Intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos dias el dolor de estomago, ardores, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc. etc., curando la ulcera del estomago las dispepsias gastralgia y catarros intestinales; favorece la secrecion del jugo gástrico, normaliza las digestiones dificiles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, a los ocho ó diez dias notan mas agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchisimos los que han obtenido una completa curacion despues da 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los especificos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algun efecto mientras se usan.

Precio: 5 pesetas botella

Santa Cruz de Tenerife.—Farmacia de Serra.—Castillo, núm. 7.

Las Palmas.—Canaria.—Farmacia Bajart.

En Madrid, Serrano núm. 30, farmacia del autor.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—S. Alejo.
Santo de mañana.—S. Federico y Sta. Marina.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 1/2: a las 8 cantada a las oraciones cultos.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 1/2: a las 8 cantada a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 1/2 a 8

EFEMERIDES

1789 Luis XIV entra en Paris despues de la toma de la Bastilla.

REGISTRO CIVIL

JULIO 16.

Nacimientos

Felix Ramos y Padron.

expuso el Sr. Canovas sus impresiones respecto á los debates parlamentarios, y los propósitos del Gobierno de que se aprueben los presupuestos.

Viaje Regio

Ha salido hoy la Corte para San Sebastian, acompañándola el ministro de Gracia y Justicia.

BOLSA

Deuda perpetua 4 p⁸ interior, á 63'30

Id. id. exterior, á 75'90.

Id. amortizable 76'05.

Billetes hipotecarios de Cuba (1886) 86'80.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 72'00.

Acciones del Banco de España 000'00.

CAMBIOS del dia 16

LONDRES, vista, á 29'20 por £.

PARIS, vista, 18'45 p⁸ P.

Mencheta

Madrid 16—8'30 n.

Congreso

El Sr. Gamazo declaró en el Congreso, que los liberales utilizaran el derecho que les asiste para discutir los presupuestos ampliamente, sin las malignidades que suponen los conservadores, y que estos temen el debate sobre las cuestiones antillanas.

Cuba

No se ha recibido de Cuba noticias importantes, sino de pequeños tiroteos con los rebeldes.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos con orme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución, de 18 de septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Telegramas

El primer despacho para la prensa de esta provincia que se trasmitió ayer por el cable después de reparada la avería, ha sido el primero que publicamos expedido en Madrid por nuestra Agencia Mencheta, lo que demuestra la actividad con que atiende á sus abonados.

Buque de Guerra

Procedente de Cádiz, fondeó ayer tarde en nuestro puerto la fragata de guerra holandesa *Nautilus*, escuela de gaveros, de 1500 toneladas, con 12 cañones y 208 tripulantes, al mando del Capitan de fragata Mr. P. F. H. Volcke.

Saludó á la Plaza contestándole inmediatamente la batería de Almeida.

Saludamos afectuosamente á los distinguidos Sres. Comandante y oficiales del buque.

Orden público

Antier entró en el hospital civil otro vecino del pueblo de la Matanza, con heridas en la cabeza, y según nos han dicho, recibidas en una reyerta

No nos cansamos de rogar á las autoridades y corporaciones llamadas á hacerlo, interpongan su influencia á fin de conseguir el establecimiento de la Guardia civil en esta provincia.

Senetud

En el pueblo de Guia, de esta isla, falleció la pasada semana un hombre llamado Juan Carlos, que contaba 108 años de edad.

Carreteras

Como ya hace algunos años que se mandó hacer el estudio de la carretera del Rosario, creemos que se habrá remitido este trabajo á la superioridad y que se incluirá dicha carretera, de grande utilidad, en el plan general del corriente ejercicio económico.

Viaje

Ha marchado para Lanzarote de donde regresara en breve, el diputado provincial por aquella isla, nuestro querido amigo D. Domingo Ferrer y Acosta, á quien sustituye en la Comision permanente de la Diputacion, el Sr. Pineda Morales.

Velocipedia

Publicamos en otro lugar el programa acordado por el *Veloz Sport de la Laguna*, á que han de ajustarse las carreras de bicicleta que se verificarán en aquella ciudad el dia 27 del presente mes.

Defuncion

Ha fallecido en Guia de Canaria, el joven D. Liborio Calonge, aspirante del Cuerpo de Telégrafos que prestaba sus servicios en la estacion de aquella localidad.

D. E. P.

La bahia

Ayer estaban fondeados en nuestra bahia, 13 grandes vapores, que daban hermoso aspecto al puerto, notándose en la poblacion inusitada animacion por la afluencia de extranjeros, y en el muelle gran movimiento con las operaciones de carga y descarga de los vapores, los que en menos de 5 horas se proveyeron de aguada, carbon y viveres para continuar sus viajes.

Seguros

Hemos sabido que antes de ayer se arregló amistosamente en 26.000 pesetas el siniestro de la fabrica de tabacos de la Sra. Viuda de M. Rivero, que estaba asegurada en la Compañia «La Union y El Feniz Español», que representa en esta Provincia los Sres. Viuda é hijos de Juan Larroche.

Le damos la enhorabuena á la siniestrada por la prontitud con que dicha Compañia atiende á arreglar los siniestros.

Derechos pasivos

La Junta Central de Derechos pasivos ha dispuesto que, todos los Maestros propietarios de las escuelas públicas que hubiesen ingresado despues del año 1872 y antes de la promulgacion de la ley de 16 de julio de 1887 con certificado de aptitud, tienen derechos pasivos.

Acuerdos

La Comision provincial en la sesion celebrada el dia 14 del corriente tomó los siguientes acuerdos:

Que se den los antecedentes que se reclaman por el Gobierno militar referente á varios mozos de la Guancha capturados por la Guardia provincial.

Pasar á la cuarta situacion del artículo 2.º de la ley á los mozos de la Capital y reemplazo de 1892, Alvaro Martin Fernandez, Alvaro Trujillo Hidalgo, Angel Bello Padilla, Aurelio Delgado Herrera, Bernardo de la Rosa Rodriguez, Domingo Hernandez Cordovez, Emilio Lopez Hernandez, Felipe Martinez Roldan, Fernando Cruz Padilla, Francisco Suarez Garcia, Gaspar Morales Placencia, Hector Rumeu Felipe, Ismael Gonzalez Delgado, José Torres Herrera, José Quevedo Rodriguez, José Rubio Mendez, Juan Leon Labory y Laserna, Juan Gonzalez Lopez, Juan Herrera Viera, Juan Caraballero Diaz, Julian Medina Garcia, Pablo Cruz Perera, Rafael Martin Diaz, Ramon Reyes Gonzalez, Santiago Roman Expósito Martin, y Vicente Marrero Garcia, por haber practicado la última revision de sus excepciones.

Autorizar al Director del Hospital de la Laguna para aceptar el legado y gestionar la cobranza de los créditos que por testamento legó á dicho Hospital D. José Expósito.

No poderse admitir por ahora ningún asilado en el depósito provincial de demente por hallarse cubierto con exceso el número de alienados, y en vista de ello se dispuso dejar sin efecto el acuerdo tomado en sesion del 10 del actual, respecto de la admision solicitada por D.ª Maria de Armas, de su hijo Manuel.

Escuelas Normales

Con fecha 12 de junio último se ha dictado una real orden por el Ministerio de Fomento en la que se determina los requisitos que se exigen en lo sucesivo para ingresar como alumno en las Escuelas Normales de Maestros y cuya parte dispositiva dice así:

1.º Para ingresar en las Escuelas Normales de Maestros y de Maestras será necesario haber cumplido la edad de quince años antes del 1.º de octubre del curso correspondiente, y haber aprobado las asignaturas que comprende la instruccion primaria superior.

2.º Para verificar este examen se constituirá en cada Escuela un Tribunal, formado por los tres Profesores Normales. En las Escuelas de Maestras, lo constituirá una Profesora y dos Profesores de la misma categoría, ó, en su defecto, Auxiliares normales.

3.º Los ejercicios serán escritos y orales, y se verificarán en dias diferentes. Los primeros consistirán: En un trabajo de redaccion sobre un tema libre. Otro igual sobre un tema de Historia de España. Y en la resolución de un problema de Aritmética y otro de Geometria. Lo mismo éstos que los temas serán dictados por el Tribunal.

4.º Cada uno de estos ejercicios durará una hora, y lo podrán verificar á la vez todos los examinandos, incomunicados.

5.º Los trabajos serán juzgados en conjunto, y solo los aspirantes aprobados pasarán á verificar los ejercicios orales, que serán los siguientes:

Lectura de verso y prosa, manuscritos. Despues de la lectura en alta voz, el examinando podrá hacer una segunda lectura para sí, y enseguida, con el libro cerrado, explicará lo que haya leído. Los Jueces le harán las observaciones que crean oportunas.

Preguntas sobre las demás asignaturas, exceptuando la Escritura, Lectura, Historia de España, Aritmética y Geometria.

6.º Estos ejercicios serán públicos, y calificados del mismo modo que los escritos.

7.º En las Escuelas de Maestras se agregará un tercer ejercicio, consistente en empezar y concluir ante el Tribunal una ó más labores de las usuales en las Escuelas primarias superiores.

8.º La suspension en una clase de ejercicios no exigirá la repeticion de los anteriores que hubiesen sido aprobados.

9.º Los trabajos escritos y el de labores se expondran al público durante los ocho dias hábiles siguientes, y llevarán la calificacion firmada por los individuos del Tribunal.

10. Los aspirantes que posean un título académico quedan dispensados del examen de ingreso.

11. El plazo para la peticion de examen de ingreso terminará el 15 de Septiembre.

12. Los alumnos libres no podran ser admitidos al examen de ingreso, ni á los ejercicios de reválida para obtener los títulos de Maestro elemental, superior y normal, sin haber cumplido respectivamente las edades de quince á diez y siete, diez y ocho y diez y nueve años.

Veloz Sport de la Laguna

Deseando esta Sociedad contribuir de algún modo al mayor esplendor de

la festividad de San Cristóbal, patrono de esta Ciudad, ha acordado celebrar la carrera *Laguna-Orotava-Laguna* el dia 27 del actual con arreglo á las siguientes

Bases

1.ª—La carrera se hará desde el kilómetro 11 en la carretera de la Laguna á La Orotava, constituyéndose allí el Jurado que dará la salida y hará constar la llegada de los corredores á la meta.

2.ª—Dicha carrera se efectuará el 27 de julio actual dando la salida á los corredores á las seis de la mañana. Quince minutos antes se han de presentar aquellos en el mencionado kilómetro para firmar el acta ante los jueces de salida.

3.ª—Podrán tomar parte en esta carrera todos los ciclistas que residan en esta provincia.

4.ª—Las Máquinas serán unipersonales y movidas solo por la fuerza del hombre.

5.ª—No se permiten *entraineurs*.

6.ª—Al inscribirse el corredor recibirá el número que ha de llevar al brazo, que será el de la inscripcion y la lista de los *controleurs*.

7.ª—La salida será por orden riguroso de inscripcion.

8.ª—Si algún corredor tiene que hacer alguna reclamacion durante la carrera lo verificará al primer control que se encuentre.

9.ª—Las inscripciones se admitirán hasta el 28 del actual en el Velodromo de la Sociedad, plaza del Adelantado 12, Laguna, siendo la matricula 5 pesetas, que se devolverán, á los que firmen el acta de salida.

10.ª—En el llano de S. Sebastián, Orotava, se constituirán dos *controleurs* asistidos de una representacion de aquel Ayuntamiento ante los que firmarán los corredores.

11.ª—Los inspectores de esta recorrerán durante la carrera los términos municipales de la Laguna, Tacoronte, la Matanza, la Victoria, Santa Ursula y la Orotava prestando la asistencia que necesiten los corredores.

12.ª—Los premios serán:

1.º—Un objeto de arte y un Diploma

2.º—Un objeto de arte.

3.º—Un objeto de arte.

13.ª—Si ninguno de los corredores hiciera el recorrido de los 55 kilómetros en cuatro horas se dará por nula la carrera, entendiéndose que tampoco tienen opcion á premio los que emplearen mas de este tiempo.

14.ª—Los premios se adjudicarán á las cinco de la tarde del mismo dia en el Velodromo de la Sociedad.

15.ª—Cualquier incidente se resolverá con arreglo al Reglamento de carreras de la Unión Velocipédica Española.

Laguna de Tenerife 12 de Julio de 1896.—V.º B.º—El Presidente, *J. de Ascanio*—El Secretario *Antonio A. Dominguez*.

LO QUE DICE LA COMISION SUECA

Por encargo de los sabios astrónomos los Sres. Dr. Knut Angstrom é Ingeniero Otto Edelstam, ha entregado en esta Redaccion el apreciable Sr. Arvid Holmstrom, la siguiente interesante noticia que tenemos el gusto de insertar literalmente:

«Despues de haber permanecido diez y seis dias en el Teide, ha regresado á esta villa la Comision científica sueca. Dicha comision que, costeada por el Gobierno sueco, ha sido enviada por la Universidad de Upsala, ha tenido, como principal objeto, estudiar con precision el calor del sol y su fuerza absoluta, así como la influencia que las distintas alturas sobre el mar y las circunstancias meteorológicas pueden tener sobre dicho calor.

La isla de Tenerife, ya hace mucho tiempo apreciada por su clima tan invariable, ofrece grandisimas ventajas para estudios de esta clase, pues desde el Teide, con su cielo siempre claro, se pueden fácilmente hacer las observaciones necesarias.

Entre los grandes científicos que han venido al Teide para estos estudios, podemos citar á *Smyth* que vino al frente de una expedición man-

dada por el Gobierno inglés, y el renombrado austriaco Simóni, y todos están de acuerdo en que un Observatorio permanente, montado en el Pico, sería de gran utilidad para la ciencia.

Los instrumentos que la última expedición sueca ha empleado en sus observaciones, son inventados por el jefe de la misma, Dr. Angstrom.

Sobre los resultados obtenidos por la expedición, no se puede naturalmente juzgar todavía, pues será preciso algún tiempo antes de publicarlos; pero todo indica que el objeto que se ha propuesto la comisión, será alcanzado.

Durante su estancia en el Teide le ha servido de práctico á la expedición, el conocido guía D. Ignacio Dorta, y los expedicionarios se muestran muy satisfechos con sus servicios, lo mismo que agradecidos por todas las atenciones que les han sido demostrados por parte de las autoridades y de los habitantes de esta villa.»

(Del Diario de la Orotava.)

DE COLABORACION

La Alhambra de Granada

Con profunda pena vemos, en los periódicos de Granada, que se halla en estado de inminente ruina aquel prodigioso monumento, orgullo de la hermosa ciudad del Darro y aun de España entera.

La Publicidad, de aquella población, escribe un artículo en que solicita el concurso de toda la prensa española, para que excite al Gobierno, á fin de que ponga los medios para la conservación del alcázar árabe.

Es de creer que toda la prensa ha de interesarse por un asunto de tanta importancia para la honra nacional.

(El Renacimiento.)

Entre las pocas maravillas que nos restan del poder y del arte de los moros que dominaron en España durante ocho siglos, cuántase la famosa Alhambra de Granada, grandioso monumento arquitectónico que se levanta sobre la ciudad musulmana como el edén del visionario profeta, se eleva dominando al mundo miserable en que habitan sus creyentes. Ocho siglos de gigantesca lucha, de

contienda fiera y encarnizada, y cuatro más en que la maldita guadaña del tiempo todo lo suele reducir á escombros, no han bastado para destruir algunos monumentos de perenne gloria, que cantan y atestiguan mejor que las leyendas, los romances y las crónicas, el adelanto de España en aquellas edades de continuas refriegas, la imaginación del pueblo nazarita y la gloria eternal de nuestro vencimiento.

El palacio misterioso que es conocido por Alhambra, por denominarse así el dilatado espacio en donde fué construido, fué edificado por el sabio rey nazarita Alhamar, que alcanzó durante su reinado una era de paz y prosperidad solo comparable á la que alcanzó el tercer Abderamán en su califato de Córdoba. El monarca granadino llevó las letras y las artes á un desarrollo y á un auge, que nos admiran y embelesan, y como consecuencia de tal perfeccionamiento, concibió la gigantesca empresa de construir un palacio sin rival, para que hiciera su nombre imperecedero.

Describir los derroches de inspiración y gusto que atesora aquella maravilla, es empresa para mejores plumas. Ya lo hicieron magistralmente nuestro inolvidable poeta Zorrilla y nuestro fecundo novelista Fernandez y Gonzalez, y un extranjero apasionado de las joyas que nos ha respetado el tiempo, Washington Irving. A nosotros, ligados á la ciudad del Darro con estrechísimos lazos de cariño y amantes de nuestras glorias y tradiciones, solo nos incumbe elevar nuestra voz en el clamoreo que indudablemente producirá el toque de alarma del colega granadino, para recabar del Gobierno y del patriotismo de los españoles una acción decidida que evite la ruina y el desmembramiento de aquel palacio que es testigo fehaciente, si vale la paradoja, de nuestro glorioso triunfo.

No hace muchos años, de noche, cuando mayor es el peligro en tan fatales accidentes, un incendio devorador amenazó con reducir á cenizas el palacio árabe, demostrándose en aquella ocasión el aprecio que sienten los granadinos por tan estimable joya. Al toque de las campanas avisando á los granadinos que ardía el palacio árabe, casi todos dejaron sus lechos, no obstante lo intempestivo de la hora, y allá fueron á prestar su trabajo en la extinción del incendio, que debido á tan grande esfuerzo y al buen servicio de incendio que hay en Granada, se logró

localizar en un ala del palacio y sofocar en breve, salvándose aquella maravilla del furor de las llamas. Entonces, no solo Granada, España entera, puso el grito en el cielo pidiendo un castigo ejemplar para el autor del siniestro, si era intencionado, y mayor vigilancia, mayor cuidado si era debido á la incuria y el abandono. Nosotros creemos estas faltas, productoras del siniestro, porque no entra en nuestra imaginación la idea de una empresa tan criminal y satánica.

¿Se consiguió algo con ese aviso que llenó de terror á España ante el temor de perder joya de tanto valor y tan alta estima? El descuido y la indolencia que se observaba en el Museo Nacional, sugirió á Mariano de Cavia un artículo que le ha dado justo renombre, en el que describía con un lujo de detalles que aterraba, la destrucción de aquel santuario de las bellas artes, y avisado el Gobierno de tan rara manera, corrigió su descuido y sacudió su indolencia y desaparecieron las causas que podían motivar un siniestro espantable para las bellas artes de la pintura y de la cultura españolas. Y si en este caso no fué un siniestro forjado por la fantasía, que fué real y verdadero y que amenazó con la destrucción total del palacio árabe, ¿por qué los gobiernos españoles no atienden con mas preferencia y solicitud un monumento íntimamente ligado con nuestra epopeya de ocho siglos?

No se trata aquí ya del temor de que una mano criminal pudiera destruir aquella maravilla, ó la casualidad encender un hoguera en la que cayeran derrumbadas las afligranadas paredes y acicaladas techumbres del palacio. Trátase del total ó casi total abandono en que se tiene aquella reliquia de nuestro glorioso pasado, que se halla en estado de inminente ruina, ruina que debe evitarse á toda costa, por que tras ella se escaparía un quegido de dolor á esta España, que cuenta entre sus mas preciados blasones el triunfo de la cruz de Cristo sobre la media luna del islamismo y la unidad política de un pueblo que luchó titánicamente ocho siglos para conseguirla.

Si el carácter de los españoles, reconocido por propios y extraños, es el mismo que ayer, y ciframos nuestro mayor orgullo en nuestras glorias y en nuestras proezas, cuidese como es debido aquel monumento que atestigua algo de tales proezas y tales glorias, guárdese con el cuidado que un avaro guarda sus tesoros,

único caso plausible de avaricia, aquella reliquia que nos ha respetado el tiempo y luce el esmero y la solicitud con la segur de Saturno, que en la lucha siempre iremos ganando la consideración de nuestro noble y generoso esfuerzo, ya que al cabo de los años y los siglos, el tiempo ha de ser el vencedor en la contienda.

El sacrificio para conseguir lo que con tanta justicia pedimos, sacrificio porque España atraviesa una crisis tremenda, no es tan grande que tengamos que rendirnos al fatal *non possumus*, tratándose como se trata de la conservación de un monumento que debe ser sagrada reliquia para la nación española. Una cantidad para reparaciones inmediatas y un presupuesto decoroso y bastante para la conservación del alcázar, y no tendremos que llorar en no lejano día la pérdida de una maravilla que encanta y embelesa. El señor ministro de Fomento debe compenetrarse con nuestras peticiones y hacer un esfuerzo que redundaría en beneficio de su carrera política y su patriotismo.

Los sentimientos de la nación española, hidalgos y nobles como siempre, hace tiempo que luchan, por efecto de las circunstancias, con las interesadas miras y egoístas tendencias que manifiesta el pueblo de los Estados Unidos al favorecer la insurrección cubana.

Detengamos el derrumbamiento del misterioso alcázar granadino, que los norteamericanos gozarían con nuestra incuria y nuestro abandono al hojear las páginas en que Washington les ha descrito las maravillas de ese palacio encantado en la cima de la ciudad nazarita. Detenga el Gobierno la ruina del palacio árabe granadino, que con el desaparecerían para siempre uno de los recuerdos mas gloriosos de aquel ayer inolvidable en que tras una titánica contienda ondeó el pabellón de la cruz en el torreón de la Vela, abatiendo para siempre en España el orgullo de la media luna.

Mariano Sanchez de Enciso.
Del Diario de Cadis.

Pidanse en esta plaza, para la curde Estomago, hígado y bazo, las económicas y naturales aguas de El Vichy Catalan, declaradas de utilidad pública.

parte de Beuvret, que se ha portado mal, me es indiferente; pero por lo que á mi corresponde, os lo agradezco.

La señora de Fontenay se inclinó.

—Entre tanto, mi querida amiga, y una vez pagada esta deuda de gratitud, permitidme os diga que vuestro silencio no ha sido enteramente desinteresado. Vos comprendisteis que erais poseedora de un secreto de verdadera importancia, que no se trataba de encontrar á un criminal vulgar, sino á un criminal á la alta escuela. Por aquellos dias se habló mucho del suceso del boulevard Haussmann. Vos os dijisteis tal vez: mi hombre está mezclado en el asunto. Y con una extraordinaria habilidad, no prometiendo ser discreta sino á cambio de una franqueza absoluta, tuvisteis á la larga una confesion terminante.

—Y bien; ¿no me la he reservado?—preguntó la señora de Fontenay.

—Si, y la habéis aprovechado tambien.

—¿Como?

—De todas maneras. Montbarán es vuestro esclavo desde hace veinte años. Aquel enamorado impenitente, que andaba siempre en pos de mujeres nuevas, se contenta ahora con una sola.

—Supongo que no ha perdido nada en ello.

—En algún tiempo sí; pero ahora, francamente, querida, —dijo mirándola cara á cara...

—¿Qué! ¿vais á insultarme?

—No por cierto; lo único que me propongo es aconsejaros que deis un poco libertad á vuestro esclavo, porque podría si no rebelarse, y nuestra asociación quedaría deshecha.

—¿La encontráis muy buena, según eso?

—¿Pues y vos, que de abaniquera os veis convertida en la señora de Fontenay, mujer que tiene grandes trénes, lujosos trajes, un salon concurridísimo y la satisfacción de todo eso, amiga mia; ó, mejor dicho, á mi, que después de haber perdido al juego mis seiscientos mil francos de par-

quirir la maleta, y comprar las ropas que debia usar Beuvret, ó, mejor dicho, Antonio Guiraud.

—¡Bah! Eso es un detalle insignificante, una complicidad muy discutible y acaso imagidada por vos, para descargar un tanto la conciencia.

—De estar tan tranquilo, no hubieseis aceptado la asociación que luego os propuse.

—Perdonad... Lo hice, la acepté, porque me pareció provechosa. En resumidas cuentas no era más que mi plan, una idea exclusivamente mia, que vos os encargabais de pedirme que pusiera en práctica. Estaba aquella idea definida en tres palabras, en el título ó razon social que pretendia yo darle: *Las corbatas blancas*, ¡las corbatas blancas! es decir, los hombres de buena sociedad asociados para poner en hechos las ideas, llenar un fin, y no admitir entre ellos sino á personas de su altura social, trabajando por si y para si...: encargarse de representar un papel, que, como está dentro de sus costumbres, lo desempeñan con soltura, porque lo han estudiado á conciencia, cosa en que no puede reemplazarle ningún otro actor que no estuviese á la altura del papel. Claro es, que actores de esta especie no se comprometen nunca con los inferiores, que pudieran, por envidia, hacerles traicion tarde ó temprano, no por la voluntad, sino porque lo bajo de su condicion haria despertar sospechas en la autoridad. Los agentes de ésta, por buenos que sean, cuando se trata de perseguir á un criminal, corren que las pelan por las calles y plazas; concurren á los cafés, á los espectáculos, á las casas de pupilos, á todos los escondrijos del vicio, pero jamas les viene á las mentes la idea de subir á los grandes salones, á los casinos ni á otros sitios tales, donde acaso pudieran tropezar con el delincuente. No ignora la policia que, á ser más rica, á no estar perpetuamente reduciéndose su presupuesto, podría crear otra clase de inspectores, compuesta de hombres aptos, de distinguidos modales, reclutados con suma facilidad entre los arruinados por su gusto y los tronados

Vapores Transatlánticos de F. PRATS y Comp.

PARA PUERTO RICO, CAIBARIEN Y LA HABANA

El magnifico vapor español de gran porte

Puerto-Rico

saldra de este puerto el dia 5 de agosto

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, *Hijos de Juan Yanes.*—Sol 6

**Compagnie de Navigation Marocaine
et Armenienne de N. PAQUET Y Comp.**

Vapor francés.

MEURTHE

deberá salir de este puerto el 20 de julio para
Mogador, Casablanca, Mazagan, Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Agentes.—*Hijos de Juan Yanes,* Sol 6.



**THE UNION STEAM SHIP
COMPANY'S**

PARA SOUTHAMPTON

GREEK

Se espera en este puerto el 19 de julio

Admite carga y pasajeros

Agente, **HAMILTON Y COMP.**

DE VENTA
SAN FRANCISCO 6 Y 8
SANTA CRUZ DE TENERIFE

*Fluida azul
negra*

*Fluida azul ne-
gra de copiar*

Muy negra

Escarlata

SUPERIORES TINTAS INGLESAS

Pote de uno y octavo litro
de dos tercios
de un cuarto
de dos tercios
de un tercio
de uno y octavo
de medio
de un tercio
de medio
de un cuarto

DE VENTA
SAN FRANCISCO 6 Y 8
SANTA CRUZ DE TENERIFE

3'50 ptas.
2'00
1'00
3'50
2'00
2'50
1'50
1'00
2'50
1'25

De venta en el establecimiento de **A. J. Benitez, S. Francisco 6 y 8.**

**• EL MEJOR •
REGULADOR
DEL
ESTÓMAGO**

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago,
excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría
y evita las digestiones difíciles.
Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha
conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer
puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas
las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de
indisposiciones digestivas.
Al por mayor, **E. FORMIGUERA y C.**
Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE

Una máquina de vapor harinera mo-
vida por medio del gas, con piedras ó sin
ellas, al contado ó á plazos.

Darán razón en Tegueste D. José de
Armas.

Compra Oro

AURELIANO YANES

CERVEZA INGLESA

Pedid siempre esta riquisima cerveza marca **LA BAND ERA**

De venta: almacenes de
CRISTOBAL BEAUTEL

Se alquila

la casa calle de la Marina núm. 41.—Da-
rán razon San Felipe Nery 3.

Se arrienda

ó se vende una hacienda de 11 fanegadas
de extension, con casa, situada en Gene-
to en el camino de Candelaria.

Darán razon Francisco Maffiott.

Castillo 35.

MAIZ CINQUANTINI

Acaba de recibirse una partida supe-
rior que se vende á precio cómodo en los
almacenes de *Hijos de Juan Yanes.*—
Sol 6.

GARDENIAS

Se venden en la calle de la Luna
número 1.

El Liberal de Tenerife

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los dias excepto los festivos

Pesetas.

Suscripcion.—En toda la
provincia un mes. 1'50
Península española, semestre. 3'00
Antillas y Extranjero, un año. 28'00
Filipinas, un año 30'00
Un numero suelto 0'10
Idem atrasado 0'15

Anuncios.—Se admiten en cualquier
idioma á 5 céntimos de pesetas la línea en
la primera plana; á 8 en la tercera y á 4 en
la cuarta.

**Comunicados, reclamos y esque-
las mortuorias,** á precios convenciona-
les.

Se vende ó se alquila

una hermosa casa calle de la Marina; di-
cha casa es de gran comodidad y tiene
puertas á dos calles.
Para informes calle del Castillo 91.

SE CONFECCIONAN ESTERAS DE
junco y espartos y se colocan á do-
micilio.
Calle de Santo Domingo núm. 47.

Imprenta de A. J. Benitez.—San Francisco núm. 8.

de todas clases... Mientras la policia establece este nuevo
servicio, que no será muy pronto, *las corbatas blancas*,
como nosotros, en tanto que la usemos sin una mancha
que perjudique á su blancura, no corremos ningún peligro.

Prudencia de Fontenay, como todos los que hablan
mucho y gozando hablando, no podia escuchar mucho
tiempo seguido. Toda oracion larga la aburria, por la
especie de competencia que resultaba á su aficion. Por esto
tomó la palabra de este modo:

—Está bien, Marqués; pero creo que habiais anunciado
que... Podeis serviros exponerlo.

—Quería (dijo el Marqués) hacer un resumen de nuestra
vida y de los hechos que se han sucedido desde que nos
conocemos, al modo que el que escribe una novela recuer-
da á veces los hechos anteriores para que el lector com-
prenda mejor los que han de sobrevenir. Os ruego, Mont-
barán, que perdonéis [esta nueva comparacion, y paso á
considerar lo ocurrido en los dias inmediatamente subsi-
guientes á la muerte de la señora viuda Le Forestier.

—¿Y por qué hablar de aquello?—dijo la Fontenay.

—Para acabar hablando de vos, querida (repuso el Mar-
qués), que es un delicioso asunto de conversacion. Eráis
por entonces vendedora de abanicos, establecida en la
Chaussée-d'Antin, y en cierta trastienda, elegantemente
puesta, recibiais, por capricho de entretener el tiempo, á
vuestros numerosos amigos, entre los cuales se contaba
Montbarán. Una señorita de aquellas se dejó escapar cier-
tas frases, y un dia el Jefe de seguridad del distrito se pre-
sentó en vuestra casa, y descubrió el misterioso asilo, que
no tenia nada de lo reglamentario. En consecuencia de
aquellas cosas, os visteis obligada, á cambio de la discre-
cion del funcionario, á prometerle una eficaz ayuda para
encontrar al que habiais tenido la imprudencia de apodarar el
Caballero de los ojos de gato.

—¡Dios mio, cuánto tiempo hace de eso!—dijo la señora
de Fontenay.

—Recuerdos de la juventud que creo agradeceréis os
traiga á la memoria. Al cabo de algunos dias de pesquisas,
hallásteis á vuestro amigo en los Campos Eliseos. Iba en
un soberbio carruaje, con un gabán de pieles y con un
buen tabaco en la boca. Yo le habia aconsejado que no al-
terara en nada sus costumbres, persuadido como estaba de
que era el único medio de evitar sospechas... No podia adi-
vinar yo que visitaba abaniqueras, que éstas habian sor-
prendido en la oscuridad el brillo de sus miradas, que esa
misma circunstancia habia sido observada y señalada á la
justicia por el hijo de la victima, y que andaba buscando,
no al señor de Montbarán, cuyo nombre continúa siéndole
desconocido, sino al individuo de los malos ojos, como de-
cía el niño... Algun tiempo después fué cuando los perió-
nicos, siempre indiscretos, dieron todos los detalles. Yo
los ignoraba todavia.

—Nosotros los supimos mucho tiempo despues, y...

—Permitidme; llegaré hasta el fin, si me lo permitis.
Vos estabais en carruaje, bella señora, cuando os cruzas-
teis con ese querido amigo. Disteis inmediatamente á vues-
tro cochero la orden de represar y seguir á un cupé que le
indicasteis. El cochero obedeció; Montbarán entró en su ca-
sa sin desconfianza. Vos sabias de antemano sus señas y
su verdadero nombre, el cual os habia ocultado cuando se
lo pedísteis.

—¡Oh! No me gusta andar con tantos rodeos (dijo con
cierta impaciencia la señora de Fontenay). Ernesto me gus-
tó, lo encontré original..., ¿como diré?... voluptuosa..., su
mirada..., que asustaba á las demás; por lo tanto, me deci-
di á aceptar su trato.

—Muy bien, querida; porque él estaria seguramente
muy comprometido, si vos hubieseis hablado, Se le pre-
sentó al niño, para que lo reconociera, y yo creo firmemen-
te que Beuvret y yo, no obstante todas nuestras precau-
ciones, hubiéramos corrido sin duda gran peligro... Por